

Encuesta estudiantil: investigación en pregrado de la Universidad Libre

Ana María Vásquez Rodríguez y Jorge Ernesto Navas Berdugo

Encuesta estudiantil:

Investigación de pregrado en la Universidad Libre

En el tercer número de la revista *Democratia Nova*, los estudiantes de derecho de cuarto año, Sede Candelaria, Ana María Vásquez Rodríguez y Jorge Ernesto Navas Berdugo, emprendieron la tarea de dilucidar qué piensan los estudiantes de pregrado en derecho sobre la investigación y sobre todos los temas que de este se desprenden, como son:

- ¿Qué grado de conciencia tienen los estudiantes de derecho frente a los postulados de misión y visión, concordantes con la investigación?
- ¿Cómo percibe la participación por parte de los estudiantes de pregrado de derecho en la investigación en la Universidad Libre?
- ¿Cuál es el grado de satisfacción por parte de los estudiantes de derecho por la investigación en la Universidad Libre?

- ¿Cuáles son los incentivos que los estudiantes de derecho perciben por realizar investigación en derecho?

Esta encuesta estudiantil es realizada entre los meses de marzo y junio del año 2013, donde se toman las impresiones de los estudiantes de derecho de segundo a quinto año de la Universidad Libre, sede Candelaria, diurno y nocturno, y sede El Bosque en su jornada única. Un 19% de los estudiantes de la Facultad de Derecho (un equivalente a 311 estudiantes), clasificados según su año en curso y sede, fueron encuestados acerca de cómo perciben la investigación en la Universidad Libre y cómo ven su espacio en la misma, siendo estudiantes activos.

Esta encuesta fue realizada en días distintos, presencial y en las dos sedes de la Universidad Libre Bogotá, con el

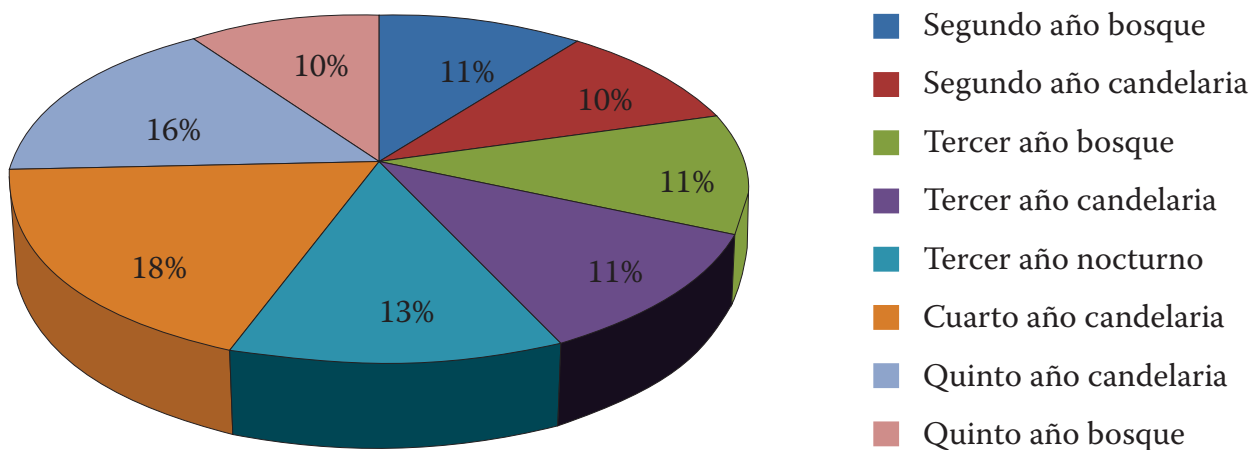
fin de analizar la información de una forma objetiva y dar un diagnóstico acertado de la visión de los estudiantes de derecho en los temas encuestados.

La encuesta buscó tener un lenguaje claro, conocido y sencillo para que todos los estudiantes entendieran de mejor forma la encuesta y así obtener la información necesaria para la investigación. El objetivo fue obtener un diagnóstico suficiente que llegara a comprobar cómo está la investigación en la Universidad Libre, Facultad de

Derecho; al ver cómo los estudiantes de derecho ven, desde la realidad, la investigación en la Universidad Libre.

Como se expresa en la figura 1, la distribución de la muestra está determinada con los porcentajes del total de estudiantes encuestados en la Universidad Libre, Facultad de Derecho. De la misma forma se estratifica y se explica la resolución de los datos, demostrando desde la base de 311 encuestas, cuál fue la distribución por grado y sede.

Distribución de Estudiantes Encuestados



Segundo año Bosque	33	11%
Segundo año Candelaria	31	10%
Tercer año Bosque	35	11%
Tercer año Candelaria	35	11%
Tercer año nocturno	39	13%
Cuarto año Candelaria	57	18%
Quinto año Candelaria	50	16%
Quinto año Bosque	31	10%
Total	311	100%

Figura 1. Distribución de estudiantes encuestados.

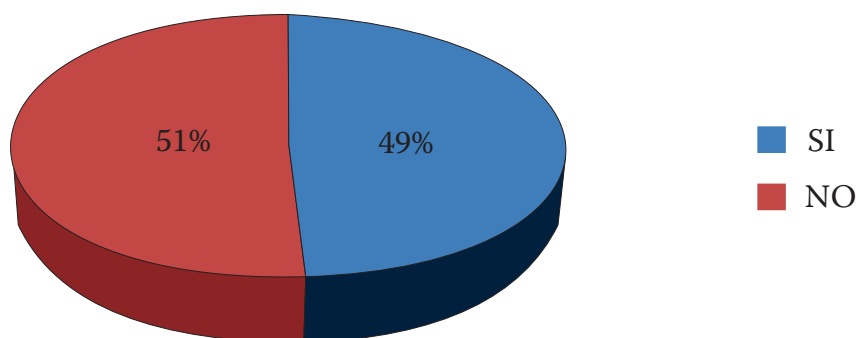
Teniendo presente la cantidad de estudiantes encuestados y la estratificación por grados y sede, se lleva a cabo el análisis de cada pregunta, con sus correspondientes conclusiones, para finalizar con unas conclusiones generales.

Pregunta número uno: “¿Tiene conocimientos del enfoque investigativo de la misión y visión de la Universidad Libre?”

Figura 2. En ésta se pretende establecer si realmente la Universidad Libre cumple con su misión y visión que busca exaltar el enfoque investigativo

del profesional unilibrista, al cual se pretende llegar con la asignación de 4 años de la materia investigación en su pensum académico y con un proceso de monografía en quinto año en que se busca la presentación de resultados de ese proceso de investigación, hecho a resaltar dado que otras instituciones de educación superior ven máximo dos semestres. Sobre lo anterior se busca establecer que percepción tienen los estudiantes de derecho de la sede Candelaria y El Bosque sobre el perfil investigativo propuesto por la universidad Libre.

1. ¿Tiene conocimientos del enfoque investigativo de la misión y visión de la Universidad Libre?



	SI	Porcentaje	NO	Porcentaje
Segundo año Bosque	14	42%	19	58%
Segundo año Candelaria	11	35%	20	65%
Tercer año Bosque	24	69%	11	31%
Tercer año Candelaria	28	80%	7	20%
Tercer año nocturno	16	41%	23	59%
Cuarto año Candelaria	36	63%	21	37%
Quinto año Candelaria	17	34%	33	66%
Quinto año Bosque	7	23%	24	77%
Total	153	49%	158	51%

Figura 2. Pregunta número uno.

Como podemos evidenciar, no se encuentra una tendencia notoria, sino que se encuentran posiciones divididas, aunque se pensaría que por el mismo pensum académico se tuviera un conocimiento más alto del enfoque investigativo, dado que han tenido que ver las asignaturas cuatro años seguidos.

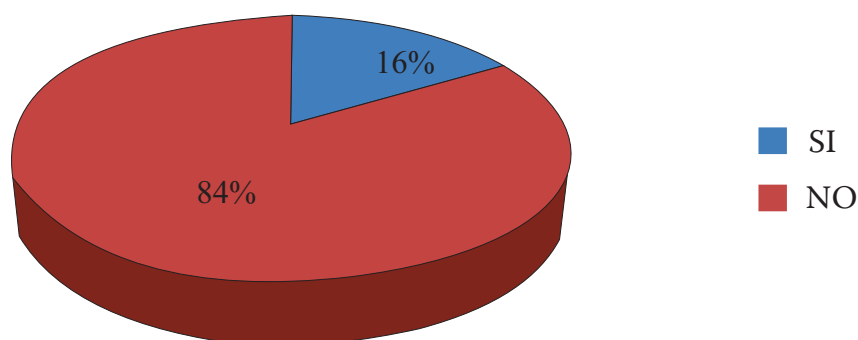
Las siguientes preguntas se encuentran encuadradas en el bloque temático de participación, en que se ve cómo la participación estudiantil en los procesos investigativos es vital, toda vez que de ella depende la realización de proyectos y la producción del conocimiento desde las aulas, propósito principal de la universidad. Además, en la realidad nacional también desarrolla un papel importante debido al acceso restringido a la educación superior, lo que genera un compromiso más serio por parte de la universidad como veedora de la sociedad. En el caso concreto, la Facultad

de Derecho, está llamada a cuestionar el panorama legislativo actual proponiendo soluciones y evidenciando las faltas presentes en el sistema. Todo lo anterior para recalcar cuál es la importancia de la participación universitaria en la investigación.

Pregunta dos: ¿Usted pertenece o ha pertenecido a algún semillero de investigación?

Después de precisar el bloque temático en el cual se ubican las primeras preguntas de esta encuesta, se da paso a observar cómo los estudiantes ven la posibilidad de acceder al centro de investigación (figura 3), en donde se recalca cómo los semilleros de investigación son un mecanismo para facilitar un acercamiento a todos los estudiantes a la investigación en derecho, al lado de tutores que les darán herramientas necesarias para formar un enfoque sobre un tema determinado.

2. ¿Usted pertenece o ha pertenecido a algún semillero de investigación?



	SI	Porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	2	61%	31	94%
Segundo año Candelaria	7	23%	24	77%
Tercer año Bosque	6	17%	29	83%
Tercer año Candelaria	4	11%	31	89%
Tercer año nocturno	4	10%	35	90%
Cuarto año Candelaria	15	26%	42	74%
Quinto año Candelaria	6	12%	44	88%
Quinto año Bosque	7	23%	24	77%
Total	51	16%	260	84%

Figura 3. Pregunta número dos.

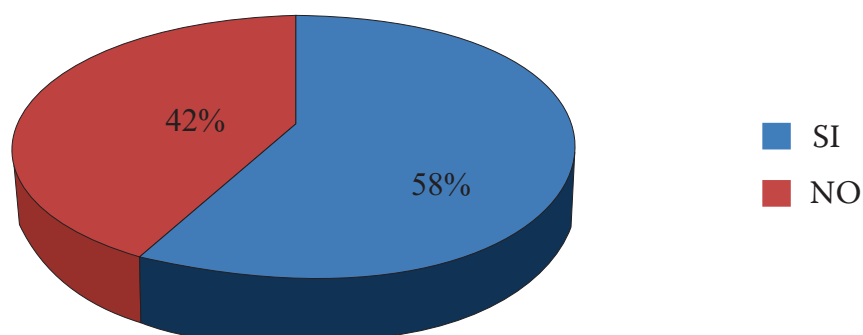
Como se mostró en la figura 3, es más que notoria la falta de participación de los estudiantes en los procesos de semilleros y aún más notorio que los cursos inferiores presentan un menor grado de participación.

Pregunta tres: ¿Usted conoce las revistas de la Universidad Libre?

En la pregunta número tres, vemos como la Universidad Libre ha hecho

el esfuerzo de publicar sus revistas, pero la pregunta es si este esfuerzo se ve reflejado en el conocimiento de los estudiantes sobre estas publicaciones. Como podemos ver en la figura 4, se encuentra un porcentaje mayor de personas que tienen un conocimiento sobre las publicaciones de la Universidad Libre, pero es claro que este porcentaje no supera arrolladoramente a los estudiantes que no conocen estas publicaciones.

3. ¿Usted conoce las revistas de la Universidad Libre?



	SI	Porcentaje	NO	Porcentaje
Segundo año Bosque	22	67%	11	33%
Segundo año Candelaria	16	52%	15	48%
Tercer año Bosque	23	66%	12	34%
Tercer año Candelaria	25	71%	10	29%
Tercer año nocturno	12	31%	27	69%
Cuarto año Candelaria	30	53%	27	47%
Quinto año Candelaria	32	64%	18	36%
Quinto año Bosque	20	65%	11	35%
Total	180	58%	131	42%

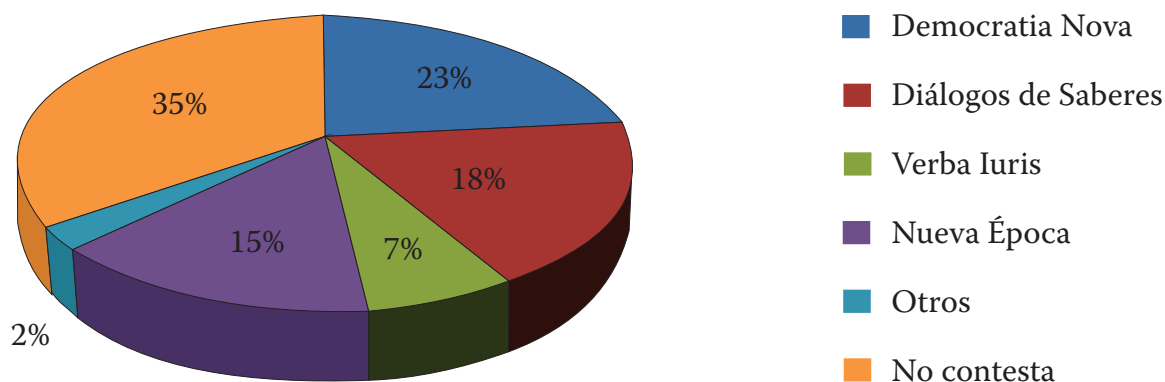
Figura 4. Pregunta número cuatro.

Pregunta cuatro: ¿Si respondió a la anterior pregunta afirmativamente podría indicar qué revistas conoce?

Para hacer un proceso de revisión se toma la pregunta número 4, ésta pretende corroborar la consulta anterior, buscando los nombres de las revistas más importantes dentro del ambiente educativo. Como se muestra en la

figura 5, el porcentaje mayor es de los estudiantes que no responden la pregunta, demostrando así un alto desconocimiento de las publicaciones de la Universidad Libre, aunque de las otras se llega a establecer que la más conocida por los estudiantes es la revista *Democratia Nova* y la menos conocida es *Verba Iuris*.

4. ¿Si respondió a la anterior pregunta afirmativamente podría indicar qué revistas conoce?



	D.N.	%	D.S.	%	V.I.	%	N.E.	%	O	%	No C.	%
Segundo año Bosque	14	42%	10	30%	3	9%	6	18%	0	0%	11	33%
Segundo año Candelaria	0	0%	6	19%	0	0%	10	32%	0	0%	20	65%
Tercer año Bosque	20	57%	10	29%	1	3%	6	17%	2	5%	30	77%
Tercer año Candelaria	22	63%	8	23%	1	3%	8	23%	0	0%	12	34%
Tercer año nocturno	4	10%	4	10%	3	8%	3	8%	2	5%	10	29%
Cuarto año Candelaria	10	18%	16	28%	8	14%	9	16%	3	5%	32	56%
Quinto año Candelaria	10	20%	12	24%	10	20%	15	30%	3	4%	19	38%
Quinto año Bosque	20	65%	11	35%	2	6%	6	19%	0	0%	14	45%
Total	100	23%	77	18%	28	7%	63	15%	10	2%	148	35%

Figura 5. Pregunta número cinco.

También es evidente que gran parte de la comunidad académica conoce parcialmente los nombres de las revistas y como tal sus respuestas eran de carácter parcial.

Después de exponer el bloque temático de participación, empezaremos a analizar el segundo bloque temático,

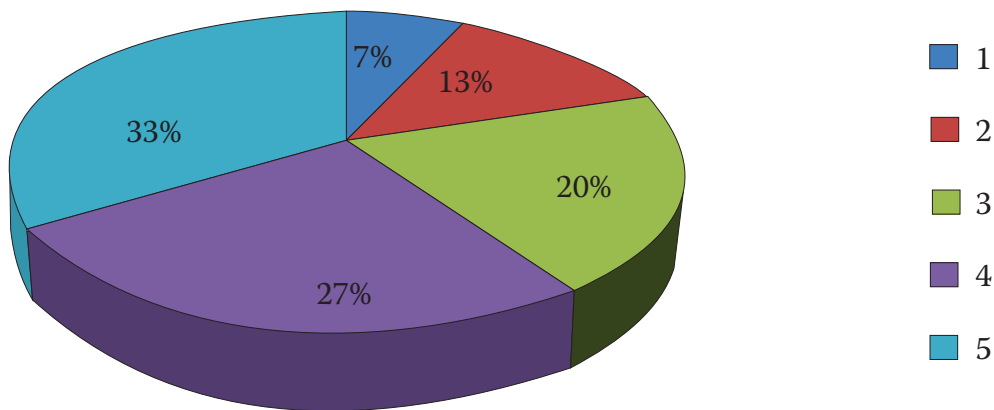
dirigido a conocer la satisfacción de los estudiantes. Este bloque está dirigido a establecer que tan conformes están los estudiantes con la situación actual de la investigación en la universidad y establecer algunos de sus conocimientos sobre el acceso a los semilleros de investigación y por

último, evaluar que tan investigadores en derecho se sienten los estudiantes en su proceso educativo hasta el momento.

Pregunta cinco: A su juicio, en una escala de 1 a 5 señale, ¿cómo le ha parecido la calidad de la atención prestada por los tutores del área de investigación?

En la pregunta cinco, al preguntar sobre la calidad de la atención, se denota que la mayor parte de los entrevistados presentan una actitud positiva referente a este punto, por encontrarse en los rangos de 4 y 5. Como muestra la figura 6, se puede observar que un 20% presentan alguna queja sobre la calidad en la atención.

5. A su juicio, en una escala de 1 a 5, señale ¿como le ha parecido la calidad de la atención prestada por los asesores y tutores del área de investigación?



	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Segundo año Bosque	0	0%	4	12%	16	48%	13	39%	0	0%
Segundo año Candelaria	5	16%	5	16%	11	35%	6	19%	4	13%
Tercer año Bosque	0	0%	0	0%	10	29%	13	37%	12	34%
Tercer año Candelaria	1	3%	0	0%	9	26%	15	43%	10	29%
Tercer año nocturno	4	10%	8	21%	13	33%	10	26%	4	10%
Cuarto año Candelaria	4	7%	4	7%	30	53%	14	25%	5	9%
Quinto año Candelaria	3	6%	10	20%	20	40%	14	28%	3	6%
Quinto año Bosque	4	13%	5	16%	9	29%	8	26%	5	19%
Total	21	7%	36	12%	118	38%	93	30%	43	14%

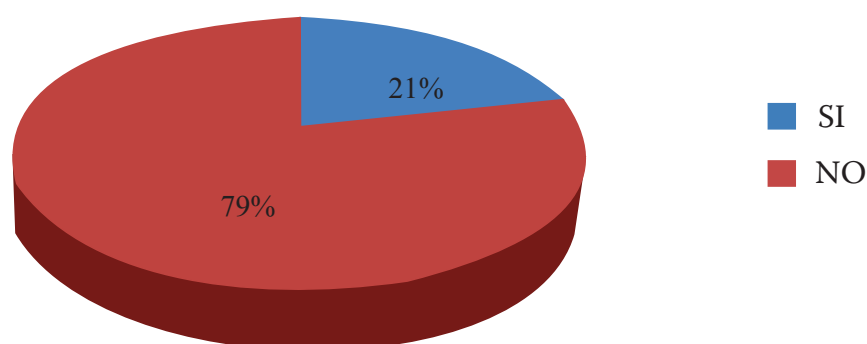
Figura 6. Pregunta número 5.

Pregunta seis: ¿Sabe cómo se realiza la admisión de estudiantes en los semilleros de investigación en la Universidad Libre?

Como muestra la figura séptima, se presenta desinformación generalizada por parte del estudiantado sobre el acceso a los semilleros de investigación; las cifras de los que tienen conocimiento de cómo se realiza dicha

admisión son solamente del 21%. Esto demuestra que no se han proyectado campañas claras para que los estudiantes sepan y estén convencidos sobre como es el proceso de admisión a un semillero de investigación. También es preocupante que por esa misma desinformación se esté perdiendo recurso humano de parte del estudiantado frente a la investigación.

6. ¿Sabe cómo se realiza la admisión de estudiantes en los semilleros de investigación en la Universidad Libre?



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	1	3%	32	97%
Segundo año Candelaria	7	23%	24	77%
Tercer año Bosque	5	14%	30	86%
Tercer año Candelaria	10	29%	25	71%
Tercer año nocturno	4	10%	35	90%
Cuarto año Candelaria	19	33%	38	67%
Quinto año Candelaria	12	24%	38	76%
Quinto año Bosque	8	26%	23	74%
Total	66	21%	245	79%

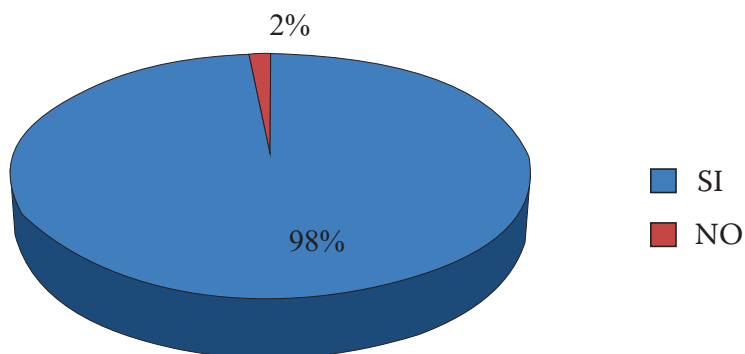
Figura 7. Pregunta número 6.

Pregunta siete: ¿Considera que deberían mejorar la publicidad o información respecto de las convocatorias?

Esta pregunta, que esta graficada en la figura 8, es más que concluyente. Un 98% de los encuestados consideran que deben mejorar la información respecto de las convocatorias. Sobre

una respuesta tan clara y evidente es más que preocupante que los estudiantes de la facultad de derecho no consideran que los medios de comunicación utilizados para hacer publicidad de las convocatorias son eficaces y por lo mismo se demuestra que con estos medios no es posible una mayor inclusión de los estudiantes a los semilleros de investigación.

7. ¿Considera que deberían mejorar la publicidad o información respecto de las convocatorias?



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	33	100%	0	0%
Segundo año Candelaria	29	94%	2	6%
Tercer año Bosque	35	100%	0	0%
Tercer año Candelaria	35	100%	0	0%
Tercer año nocturno	39	100%	0	0%
Cuarto año Candelaria	56	98%	1	2%
Quinto año Candelaria	48	96%	2	4%
Quinto año Bosque	31	100%	0	0%
Total	306	98%	5	2%

Figura 8. Pregunta número 7.

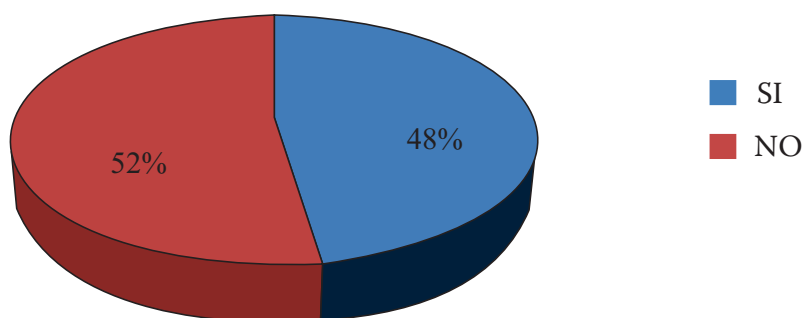
Pregunta ocho: ¿Cree que las asignaturas de investigación brindan las herramientas necesarias para formar investigadores en derecho?

Aunque un porcentaje del 48% considera que las asignaturas de investigación sí brindan las herramientas para formar investigadores en derecho, un 52% considera que no.

Esta estadística, como puede verse en la figura 9, demuestra que la comu-

nidad académica de la Facultad de Derecho no tiene del todo claro la importancia de la investigación dentro de la misión y visión de la universidad. Pero lo más preocupante es que más de la mitad de los estudiantes de derecho encuestados siente que cuatro años de estudio sobre investigación jurídica no les ha brindado las herramientas necesarias para realizar una investigación.

8. ¿Cree que las asignaturas de investigación brindan las herramientas necesarias para formar investigadores en derecho?



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	22	67%	11	33%
Segundo año Candelaria	17	55%	14	45%
Tercer año Bosque	30	86%	5	14%
Tercer año Candelaria	32	91%	3	9%
Tercer año nocturno	11	28%	28	72%
Cuarto año Candelaria	18	32%	37	65%
Quinto año Candelaria	9	18%	41	82%
Quinto año Bosque	9	29%	24	71%
Total	148	48%	163	52%

Figura 9. Pregunta número 8.

El último enfoque temático está encaminado a los incentivos, reconocimientos que se les brinda a los estudiantes por su labor investigativa, que como cualquier trabajo exige dedicación y esfuerzo, además de una compensación que hace más atractiva la participación y motiva al estudiante positivamente a tener un desempeño esperado en la investigación universitaria.

Asimismo se pretende evaluar la continuidad de la asignatura investigación a través de los años para la realización del proyecto de grado o en cambio cómo los estudiantes toman investigación como materias independientes de las cuales no se estima una producción y en esa perspectiva, no cumplen su cometido.

Para concluir, las últimas dos preguntas aluden al conocimiento y la evaluación de la difusión del centro de investigaciones sobre la investigación en la Universidad Libre y la materialización de la investigación o la tan pretendida utilidad de la misma.

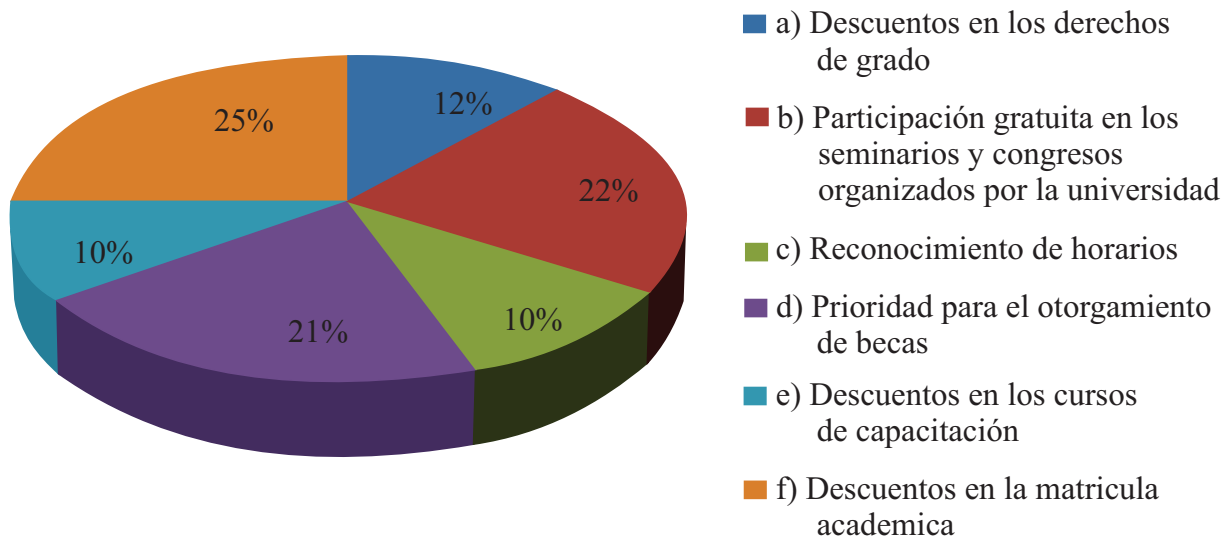
Pregunta nueve: De los factores que a continuación se proponen ¿Cuáles serían en su opinión los tres más importantes que puedan incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros y monitorias de investigación?

La figura 10 denota que los estudiantes consideran que el incentivo más atractivo es el de descuentos en la matrícula académica, seguido por el otorgamiento de becas. Como tercer incentivo encontramos la participación gratuita en los seminarios y congresos organizados por la Universidad. Llama la atención que el estudiantado no está interesado por el reconocimiento de honorarios o en otros términos, de dinero, sino que está interesado en contribuir con el proceso educativo e intelectual de los monitores.

Es evidente que hasta en este aspecto se evidencia una desinformación de parte del estudiantado, dado que a los monitores del área se les realiza un descuento del 20% de la matrícula académica, los seminarios y congresos para todos los estudiantes en semilleros y en monitorias son gratuitos. Respecto al otorgamiento de becas, esto no se ha evaluado de manera seria, pero los estudiantes muestran que éste puede ser una forma de incentivo, en beneficio de la formación académica.

Frente al punto del incentivo económico es más que evidente que la comunidad de la facultad de derecho considera que los verdaderos premios deben estar enfocados en la formación y capacitación en diferentes áreas, con esto dándole un impulso académico a estos estudiantes.

9. De los factores que a continuación se proponen ¿cuáles serían en su opinión los 3 mas importantes que puedan incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros y monitorias de investigación?



	A) DESCUENTOS EN LOS DERECHOS DE GRADO	porcentaje	B) PARTICIPACION GRATUITA EN LOS SEMINARIOS Y CONGRESOS ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD	porcentaje	C) RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS	porcentaje	D) PRIORIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS	porcentaje	E) DESCUENTOS EN LOS CURSOS DE CAPACITACION	porcentaje	F) DESCUENTOS EN LA MATRICULA ACADÉMICA	porcentaje
Segundo año bosque	10	30%	25	76%	6	18%	17	52%	8	24%	25	76%
Segundo año candelaria	11	35%	18	58%	4	13%	20	65%	8	26%	23	74%
Tercer año bosque	9	26%	20	57%	14	40%	21	60%	10	29%	22	63%
Tercer año candelaria	10	29%	23	66%	7	20%	22	63%	8	23%	20	57%
Tercer año nocturno	11	28%	23	59%	4	10%	20	51%	12	31%	29	74%
Cuarto año candelaria	18	32%	33	58%	20	35%	35	61%	9	16%	44	77%
Quinto año candelaria	17	34%	30	60%	20	40%	29	58%	10	20%	28	56%
Quinto año bosque	14	45%	19	61%	15	48%	14	45%	19	61%	23	74%

Figura 10. Pregunta número 9.

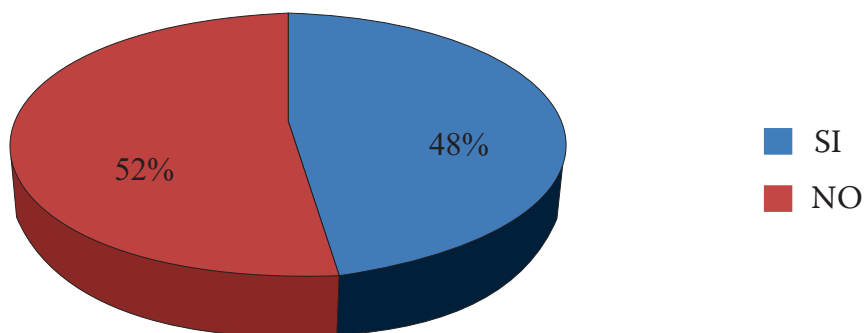
Pregunta diez: ¿Piensa usted que las asignaturas de investigación estimulan y son coherentes en la continuidad de los procesos investigativos para la realización del trabajo de grado?

En la figura once se observa cómo un 52% de los estudiantes considera que no existe una real cohesión en las asignaturas de investigación, es decir, no existe una continuidad para que año tras año el estudiante trabaje en la realización de su trabajo de grado,

cuestionando qué tan efectivo es este proceso al que le dedica la universidad 4 años obligatorios.

Es preocupante ver que los estudiantes no encuentran un hilo conductor entre lo que aprenden en un año de investigación y otro. De igual manera, muchos estudiantes no ven cómo esta materia pueda colaborar en la formación de conocimiento útil para ellos dentro de una investigación socio-jurídica.

10. ¿Piensa usted que las asignaturas de investigación estimulan y son coherentes en la continuidad de los procesos investigativos para la realización del trabajo de grado



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	25	76%	8	24%
Segundo año Candelaria	15	48%	16	52%
Tercer año Bosque	31	89%	4	11%
Tercer año Candelaria	31	89%	4	11%
Tercer año nocturno	10	26%	29	74%
Cuarto año Candelaria	13	23%	44	77%
Quinto año Candelaria	16	32%	34	68%
Quinto año Bosque	9	29%	22	71%
Total	150	48%	161	52%

Figura 11. Pregunta número 10.

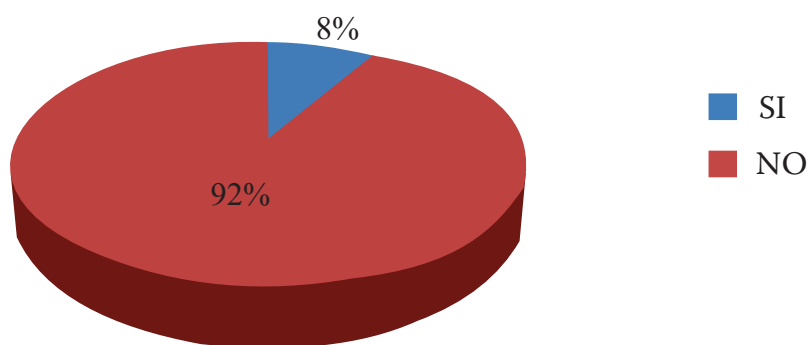
Pregunta once: ¿Sabe cuáles son los criterios y requisitos editoriales para publicar en las revistas de la Universidad Libre?

En la figura 12 es más que notable el desconocimiento sobre los requisitos y criterios para publicar en las revistas universitarias.

Las revistas universitarias deben estar al servicio de la comunidad, para

escribir y redactar artículos con el fin de dar una opinión crítica de los estudiantes frente a lo que los rodea. De esa forma se demuestra que no necesariamente por tener un mayor número de revistas, los estudiantes van a publicar más, sino que se necesitan campañas de publicidad más fuertes para que los estudiantes tengan la información y puedan acceder más fácilmente a una posible publicación de sus artículos científicos.

11. ¿Sabe cuáles son los criterios y requisitos editoriales para publicar en las revistas de la Universidad Libre?



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	1	3%	32	97%
Segundo año Candelaria	3	10%	28	90%
Tercer año Bosque	3	9%	32	91%
Tercer año Candelaria	3	9%	32	91%
Tercer año nocturno	1	3%	38	97%
Cuarto año Candelaria	5	9%	52	91%
Quinto año Candelaria	6	12%	44	88%
Quinto año Bosque	3	10%	28	90%
Total	25	8%	286	92%

Figura 12. Pregunta número 11.

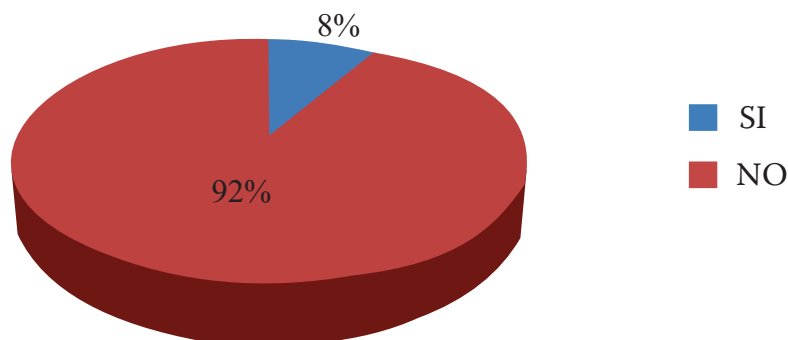
Pregunta doce: ¿Conoce si en la Universidad Libre existen mecanismos para la proyección social de los resultados de las investigaciones estudiantiles?

Figura 13. Existe un desconocimiento del 92% por parte de los estudiantes sobre la materialización de la investigación.

Una de las metas más importantes de las investigaciones es el impacto que

puedan tener en la comunidad. No se puede esperar y menos aspirar a que estos trabajos se arrumen y queden sólo como un trabajo más, para cumplir el requisito de grado. Una universidad no puede ser tomada como un centro de estudio, sino por el contrario debe ser entendida como un centro de proyección social destinado a realizar un mejor país.

12. ¿Conoce si en la Universidad Libre existen mecanismos para la protección social de los resultados de las investigaciones estudiantiles?



	SI	porcentaje	NO	porcentaje
Segundo año Bosque	2	6%	31	94%
Segundo año Candelaria	5	16%	26	84%
Tercer año Bosque	2	6%	33	94%
Tercer año Candelaria	5	14%	30	86%
Tercer año nocturno	1	3%	38	97%
Cuarto año Candelaria	7	12%	50	88%
Quinto año Candelaria	2	4%	48	96%
Quinto año Bosque	1	3%	30	97%
Total	25	8%	286	92%

Figura 13. Pregunta número 12.

Dados los resultados de esta encuesta, podemos concluir los siguientes puntos:

Como un primer punto neurálgico resaltado por los estudiantes es el de la publicidad. Los estudiantes no tienen ni siquiera conocimientos claros de cuáles son los medios para publicar en una revista del *alma mater*. También en este punto es evidente que los estudiantes de derecho de la Universidad Libre no tienen idea clara de cuáles son las revistas de su propia universidad.

Un segundo punto importante es la inclusión de los estudiantes a proyectos de investigaciones serios en que ellos puedan tener la oportunidad de publicar, pero más aún aprender de personas que anteriormente han desarrollado investigaciones socio-jurídicas y que dan una primera colaboración a estos jóvenes investigadores. También en este punto se evidencia que los estudiantes de la Universidad Libre no están observando masivamente la importancia de las cátedras de investigación y cómo estas estén ayudando en su proyección para el futuro.

Como un tercer punto de gran preocupación para la Universidad Libre es que los estudiantes no observen una verdadera proyección social de los proyectos de investigación. La inquietud es tal, que si en algo se debe trabajar en las Universidades es en modificaciones de la sociedad con el propósito de un mejor país. Los estudiantes en este caso deben convertirse en observadores del mundo y al observarlo buscar una revolución en derecho, en búsqueda de mejorar la sociedad colombiana.

No todo puede valorarse como un punto negativo ante la investigación en derecho de la Universidad Libre, los estudiantes reconocen que existe un potencial humano que está en búsqueda de formar investigadores; que manejan las diferentes materias y que en determinado momento podrían ayudar a los estudiantes a dar un salto conceptual referente a la investigación en derecho.

Como tal se deben buscar estrategias para mejorar la publicidad de las actividades y los semilleros de investigación con el fin de que cada vez más los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a los semilleros de investigación.